**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EFFECTIVE BUSINESS EFF.BUSINESS S. A." CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local ubicado en las calles Victor Manuel Rendón No. 120 y Panamá, quinto piso, del edificio La Nacional, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"EFFECTIVE BUSINESS EFF.BUSINESS S. A."**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a la cual asisten las siguientes accionistas: Sra. MARIA ESTHER MARTINEZ PALACIOS, propietaria de 799 acciones; y, Sra. MONSERRATH DEL ROCIO PIEDRA BUTIÑA, propietaria de 1 acción. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la compañía.-

Preside la sesión su titular, señora MARIA ESTHER MARTINEZ PALACIOS, y actúa como Secretario el señor VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía.-

La Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas; por lo que, por unanimidad resuelve se trate los puntos materia de la reunión, que para efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMER PUNTO**: Conocer y resolver sobre los Informes del Administrador y del Comisario, sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,

**SEGUNDO PUNTO**: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

La Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos materia de la reunión, del cual las accionistas han sido informadas con anterioridad.

Por Secretaría se dá lectura a los Informes y documentos determinados en los puntos Primero y Segundo del orden del día y luego de escucharlos las señoras accionistas, en forma unánime resuelven: Aprobar en todas sus partes los Informes del Administrador y del Comisario, sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016; así como acto seguido aprueban igualmente el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la compañía que lo es también de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos de las accionistas presentes.- f) María Esther Martínez Palacios, Accionista; f) Monserrath Del Rocío Piedra Butiñá, Accionista.- f) Vicente Efraín Quinteros Almache, Gerente General – Secretario de la Junta.-

**CERTIFICO**: Que la presente, es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"EFFECTIVE BUSINESS EFF.BUSINESS S. A."**, celebrada el 24 de febrero del 2017 y que consta en el libro de actas de la misma, y al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017.

VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE
Gerente General – Secretario de la Junta